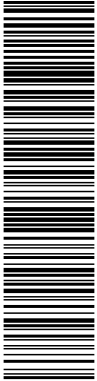


DOCUMENTO Convocatoria: PUBLICACIÓN FECHA, HORA Y LUGAR PRUEBA TEST SEL. 2 LETRADOS ASESORES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IBJF1-EA7TI-L6DJJ</b> Fecha de emisión: <b>22 de Mayo de 2026 a las 11:17:52</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Titular Asesoría Jurídica Municipal del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 22/05/2026 11:05	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/05/2026 11:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1001541-IBJF1-EA7TI-L6DJJ-4D9E6491C079D-F64748EF05241142391CC07EF52) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

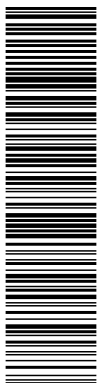
## PUBLICACIÓN DE LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PARA LA SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE LETRADOS ASESORES CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Habiéndose publicado con fecha 16 de Julio de 2025 las bases para la selección de **2 PLAZAS DE LETRADOS/AS ASESORES/AS**, mediante oposición libre, de la plantilla de personal Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Mérida y habiéndose constituido el Tribunal nombrado al efecto en sesión celebrada el pasado fecha 20 de Mayo de 2025, se procede a la publicación conforme a las bases de ejecución del procedimiento, del Lugar, fecha y hora para la ejecución del primer ejercicio.

Conforme a la base Quinta de las citadas bases, este *“Consistirá en la contestación de un cuestionario de un máximo de 50 preguntas tipo test que versarán sobre el temario del anexo I de las presentes bases. Los cuestionarios incluirán hasta un 10% de preguntas adicionales de reserva a fin de sustituir correlativamente, según el orden en el que se presenten, las preguntas que pudieran ser anuladas en el ejercicio. La duración máxima de realización de este ejercicio será de 60 minutos. Este ejercicio tendrá una puntuación de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo y acceder al segundo ejercicio. El número de respuestas alternativas de las que se compondrá el cuestionario será de tres, de las cuales solamente una de ellas será la correcta pudiendo esta incluir las anteriores. Cada dos respuestas erróneamente contestadas, se anulará una correctamente respondida. De la misma forma cada tres respuestas sin contestar se anularán una correctamente respondida.”*

Los aspirantes deberán acudir provisto de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente en soporte físico, documento que podrá ser requerido en cualquier momento de la ejecución de la prueba al objeto de acreditar su identidad.

DOCUMENTO Convocatoria: PUBLICACIÓN FECHA, HORA Y LUGAR PRUEBA TEST SEL. 2 LETRADOS ASESORES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IBJF1-EA7TI-L6DJJ</b> Fecha de emisión: <b>22 de Mayo de 2026 a las 11:17:52</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Titular Asesoría Jurídica Municipal del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 22/05/2026 11:05	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/05/2026 11:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1001541 IBJF1-EA7TI-L6DJJ-4D3E6491C079D66746FF05241142391CC07EF52) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

**ANEXO**  
**2 PLAZAS DE LETRADOS/AS ASESORES/AS**  
**CONVOCATORIA PRIMERA PRUEBA**

<b>Lugar</b>	Institución ferial de Mérida. IFEME <a href="#">C. Manuel Núñez, 06800 Mérida, Badajoz</a>
<b>Fecha</b>	28-05-2026
<b>Hora</b>	17:00 horas.

En Mérida a la fecha de la firma electrónica  
El Presidente del Tribunal

Carlos Javier Jiménez Redondo.